

RESOLUCION N° 054/2025

Paraná, 26 de mayo de 2025.-

VISTOS Y CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con un Practicante en la órbita de la Unidad Fiscal Villaguay, habiendo propuesto el Sr. Fiscal Suplente de la UFI Villaguay, Dr. Mauro R. Quirolo, a la Sra. **María Eugenia GODOY**, DNI. N° 32.600.148, domiciliada en calle Saavedra Nro 693 de la ciudad de Villaguay, estudiante de abogacía de la Universidad Siglo XXI.-

Por ello, en uso de las atribuciones que me confieren la Constitución Provincial, como así también la Ley 10407,

RESUELVO:

1º) DESIGNAR a la Sra. **MARIA EUGENIA GODOY, DNI. N° 32.600.148** -a partir de la toma de posesión-, como Practicante Ad-Honorem de la Unidad Fiscal Villaguay, por el término de seis (6) meses.-

2º) ENCOMENDAR al Sr. Fiscal Suplente de la UFI de Villaguay, Dr. Mauro Quirolo, para que practique la Toma de Juramento y ponga en posesión al practicante mencionado.-

Notificar, y oportunamente archivar.-

JORGE ANILCAR LUCIANO GARCIA
PROCURADOR GENERAL
PROVINCIA DE ENTRE RIOS